

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IMEXPRONT S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 10h00, en las oficinas de la empresa ubicada en Guayaquil, Chile # 116 intersección 9 de octubre, se reúnen los accionistas de **IMEXPRONT S.A**, señor **Patricio Heriberto Barco Valencia**, por sus propios derechos, titular de 408 acciones y señora **Jessica María Vásquez Veliz**, por sus propios derechos, titular de 392 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Segundo: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2015.

Preside la sesión la Señora Jessica María Vásquez Veliz. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al Señor Patricio Barco Valencia, Gerente General de la compañía.

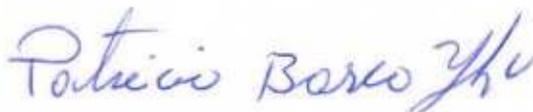
El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra el **Sr. Patricio Barco Valencia en calidad de Gerente General**, quien expone a los accionistas el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico 2015. A continuación los accionistas, luego de deliberar al respecto resuelven y a prueban por unanimidad de votos el informe del Gerente General.

Acto seguido el presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que procedan a tratar el **segundo punto del orden del día**, esto es, Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2015. Toma la palabra la Ing. Jakeline Palominos quien presenta los Estados Financieros y lee el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015 elaborado por la Ing. María Arce. A

continuación los señores luego de deliberar al respecto resuelven y aprueban por unanimidad de votos los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h30.- f) Sra. Jessica Vásquez Veliz- **Presidente de la sesión y accionista.**- f) Sr. Patricio Barco Valencia - **Secretario de la Sesión y accionista.**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, Abril 4 del 2016



f). Sr. Patricio Barco Valencia
Secretario de la Sesión - Accionista